

Preco
de suscripcion.

En Mahon, 6 rs. si mes ad-
lantados. - n los demas pue-
blos de la Isla, 7 rs. - y a
trimestre, 24 rs.

El Menorquin.

Preco
de los anuncios.

Los anuncios y comunicados
se insertarán á precios con-
vencionales. - Se ofrece re-
baja á los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

¡VIVA LA REPÚBLICA!

Año II.

Mahon, domingo 26 de junio de 1870.

Núm. 271.

Este periódico se publicará todos los dias por la
mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 1.
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 mañana.

Seccion Doctrinal.

SUEÑOS.

En estos tiempos de crítica y agitacion por que el país atraviesa; en estos tiempos en que las opiniones son tan distintas como los individuos, y en que todo se niega y se discute, pero que aparte de estas disconformidades prevalecen como principio los principios revolucionarios, aún los Borbones acarician risueñas esperanzas y hacen castillos en el aire, y como Sancho con el juego de su insula, nombran y deponen ministros, y hacen abdicaciones, y constituyen regencias durante la minoridad del pretendido príncipe.

A este tenor los carlistas bullen y se contemplan satisfechos, creyéndose que con sus casinos, y sus juntas y comités que desde la terminacion de la guerra civil no han podido asomar la cabeza en el campo político, los carlistas mismos piensan ya que tienen en sus manos el gobierno de la nacion; y su buen rey D. Carlos el inocente, que si no tiene sobre de entendimiento ni de razon, está dotado en verdad de una fantasía muy poderosa, bastante á dictar manifiestos al partido, remedo de los que un dia dirija á la nacion española, con un aire tan majestuoso y un tono tan régio y olimpico, que sus palabras parecen salidas de los labios del despotismo personificado, no perdona ni el carácter de vasallo de todo español á quien habla, ni la forma que cumple al elegido de la divinidad cuando se dirige á los hombres, sus inferiores.

En estas niñerías se entretienen los que no conocen la situacion del país, ni el valor de las instituciones democráticas, ni el poder del impulso revolucionario.

En esto piensan sobre todo, los partidarios de D. Isabel, los que han desmoralizado el país con su política corruptora y corrompida, con sus despilfarros, con sus intrigas, con el plan constante de toda su vida: oprimir y vejar y esquilmar al pueblo para despues gozar de sus despojos.

En esto piensa aún la que huyó de España amedrentada por la imponente fuerza de la Revolucion, la que ha visto con sus propios ojos el derrotero que le ha conducido al sepulcro del olvido y del destierro y del destronamiento.

Parece imposible que se cierre los ojos á las eloquentes lecciones de la historia, que despues de tantos golpes, de tantos malos pasos, que han tenido al punto su justa sancion, aún se abriga el mismo criterio y se trate de realizar los mismos propósitos.

Con estas imaginaciones se llega verdaderamente al colmo de la locura; no sólo por la falta de juicio que arguye el reincidir en los mismos yerros cuando tan caros han costado, sino por el completo desconocimiento de las leyes históricas, de la situacion del país que durante tanto tiempo han dominado, y sobre todo, del poder é influencia que alcanzan los principios liberales en un pueblo que ha vivi-

do largos años en la servidumbre.

No queremos hablar de las cualidades personales de esta funesta familia; no queremos hablar de la série de miserias y torpezas que constituyen el negro tejido del reinado de Isabel. Harto reciente está el ejemplo, grande y viva es la impresion de los acontecimientos para que se borre del ánimo del pueblo, sensible siempre á las injusticias de los reyes.

Borbon es D. Carlos, y, aunque no lo fuera, nos bastarian para calificarlo de tal las simplezas de su monarquía *in nomine* y las ilusiones infantiles con que se recrea para dar alimento á conciencias decrepitas y á espíritus quijotescos y ciegos, no por la lectura de libros de caballerías, sino por el predominante desarrollo de la fantasia y del sentimiento, exclusivamente nutridos por la sávia de la fé.

Borbon es Montpensier, y de Montpensier bastante hemos hablado todos los dias, de su loca ambicion, de su imprudencia temeraria, hija de la falta de entendimiento y sobra de vanidad y de interés, de la torpe marcha que ha emprendido, oponiéndose abiertamente á las tendencias del pueblo cuando tan cerca tiene el triste suceso de su cuñada.

Pero en medio de estas ruidosas ilusiones, la interinidad se desliza tranquila preparando las condiciones que han de hacer de nuestra patria un pueblo libre y sujeto al derecho.

Apartados los obstáculos tradicionales, roto en mil pedazos el obstáculo de la monarquía, vigorizados más y más los principios revolucionarios, recobrando nueva fuerza el espíritu de autonomia, llamado á resolver las grandes cuestiones democráticas, el triunfo de la libertad no es dudoso.

Sólo de esta suerte podrá prepararse la union de dos Repúblicas hermanas, España y Portugal que la naturaleza juntó por los vínculos geográficos y los más íntimos lazos de la raza, y que sólo los reyes en su despotismo han podido mantener separados.

(La Discusion.)

Noticias Generales.

De La Discusion:

Nuestro apreciable colega *El Universal* publicó un notable artículo, en el que se confirma lo que repetidamente hemos dicho sobre la cuestion de Cuba. No se han seguido nuestras indicaciones, se han desdeñado nuestros consejos, y los hechos están demostrando la verdad y la justicia de nuestras palabras. Hoy debemos decir, no solo que Cuba se perderá, sino que Cuba está ya perdida.

Hé aquí el artículo de *El Universal* que á pesar de su extension, reproducimos íntegro:

España y los Estados-Unidos.

Un hecho evidentísimo, cuya significacion no puede ser torcida, cuya gravedad no puede ser ocultada, cuya trascendencia no puede ser desconocida, viene á destruir esperanzas amasadas con lágrimas de sangre; á confirmar terribles vaticinios, á que

ayer todavia contestaba el silencio despreciativo de los ilusos.

Lo que nació del laconismo desesperante del telégrama, el laconismo del telégrama lo ha deshecho.

Y quienes ayer, estudiando en los despachos oficiales la situacion de Cuba, y al simple anuncio del mensaje presentado al Congreso de Washington por el presidente Grant, se llenaban de satisfaccion, gritando: «¡Cuba está salvada!» hoy, estudiando con imparcialidad los hechos y las circunstancias, acaso teman, y lo teman con fundamento, que Cuba se haya perdido dentro de algun tiempo, no quedándose otro recurso que llorar esta gran desgracia, que el olvido de un deber sagrado y el torpe abuso de un derecho ha preparado.

Hoy se sabe ya todo: se sabe que en ese mensaje el gobierno de los Estados-Unidos se queja de que nuestras autoridades y nuestros tribunales, los tribunales y las autoridades de la gran Antilla, han impuesto á ciudadanos americanos algunas sentencias sin un procedimiento regular; se sabe que en ese mensaje el Gobierno ha previsto y comprendido la posibilidad de que España fuese incapaz de sofocar la insurreccion y de hacer justicia á los derechos de los súbditos de la gran República y de los demás países.

Y aun cuando el general Grant no crea oportuno hoy reconocer como beligerantes á los que luchan por la independencia de aquella nuestra provincia, la cuestion va á ser debatida, ó ha empezado á debatirse, mejor dicho, en el Congreso, donde el diputado Banks, presidente del comité de relaciones extranjeras ha censurado la tibieza del general Grant, ha protestado contra la manera como allí se sigue la guerra, y pedido á la Cámara de representantes que declarase la neutralidad entre España y los insurrectos cubanos, lo que implica el reconocimiento de beligerantes, reconocimiento que la opinion de América reclama, á que es simpático el Congreso y al cual habrá dado lugar nuestra desatentada conducta, nuestro loco proceder.

Todavía no hemos perdido á Cuba, es cierto, pero aun no se ha salvado.

Importa decirlo, debemos decirlo, aun cuando se resientan los intereses de España, aun cuando esto redunde en desdoro de la patria.

Tenemos en demasiada estima los primeros; pero por encima de nuestros intereses y de los intereses materiales de todo el mundo está la verdad.

Profesamos tanto amor á la patria como el que mas le profese; pero por encima de este sentimiento está el de la justicia; que no tiene época ni patria.

Y ni lo triste de los hechos, ni lo grave de las circunstancias, ni lo doloroso de las consideraciones á que, así estas como aquellas se prestan, ni el necio clamoreo de unos, ni el silencio de otros, podrán ahogar en nuestra garganta la voz de la justicia y de la verdad.

Cuba se pierde.

Se pierde, hagan ó no los Estados-Unidos el reconocimiento de beligerancia. Se pierde, cayendo de nuestras manos entre ruinas y sangre. Se pierde,

por nuestra culpa, dejando, al par que un vacío en nuestros intereses, un borron indeleble en nuestro nombre.

Cuba se separa de España, contestando con una maldición eterna á nuestros excesos y nuestras vejaciones. Y se separa, lo que es peor todavía, saludada por las aclamaciones de un gran pueblo; el pueblo americano, que en el Estado a que las cosas han venido, vera en la emancipación de aquella colonia castellana, mas que un acto simpático á miras particulares, el cumplimiento de la justicia humana y la redención de un esclavo, atrocemente maltratado por sus señores.

Porque hemos tenido el nada envidiable talento de concitar contra nosotros todos los ódios y de hacernos sospechosos á todos los pueblos libres con el sistema que seguimos en Cuba. Porque la salvaje conducta de los voluntarios y el fusilamiento de Goicuria, un anciano de sesenta y cinco años, preso, procesado, sentenciado y castigado en ocho horas; y el fusilamiento de Oscar Céspedes, un niño de diez y nueve años; y el de los hermanos Agüero; y las ejecuciones horribles de que han sido víctimas cubanos ya indultados por la autoridad superior ó absueltos por los tribunales; y la dispersión de las familias, y la destrucción de los hogares, y la ruina de las ciudades, y las confiscaciones de bienes, y las fianzas ilegalmente exigidas, y las multas con crueldad impuestas, y todo eso y mucho mas nós ha malquistado las simpatías de Cuba y de los Estados-Unidos, y no hemos desaprovechado ocasion ni perdido medio de conseguir que en la gran República se mire con afecto á los insurrectos, como víctimas que se les considera de una odiosa tiranía.

Conseguido está, y en virtud de esto, nuestra situación no puede ser mas grave.

Que urge el remedio, ya lo sabe todo el mundo.

Que no llegará á tiempo, que acaso no llegue nunca, lo presumimos nosotros.

Lloverán sobre España desgracias, innumerables; pasaremos horas de amarga tribulación; nos veremos amenazados — ya nos vemos — en nuestro comercio, en nuestra industria y en nuestra honra; se sucederán los conflictos con pasmosa rapidez; saldremos de un peligro para entrar en otro, y el neicio alarde del patriotismo, ó una inconcebible quijotería, harán que, por todo medio para salvar á Cuba, continuemos empleando el triste recurso del despotismo; que dejemos morir heroica y noblemente á un puñado de sufridos soldados; que permitamos á los voluntarios azotar y fusilar tiránicamente y con escarnio, á indefensos ciudadanos, mientras los Estados-Unidos abren los brazos á la gran Antilla, libre, emancipada, que en su emancipación y en su libertad, conseguida contra nuestro deseo, sin el protectorado de nadie, lleva la ruina de todos nuestros intereses coloniales.

Los periódicos de Varsovia dicen que la policía ha intimado á los propietarios de aquella ciudad para que prohiban á las señoras polacas á quienes tengan alquiladas sus casas el uso de trages negros mientras el czar Alejandro permanezca en la antigua capital de Polonia. Esta muestra tan irritante como estraña del despotismo moscovita, se funda en que hallándose el soberano ruso afectado de una tristeza crónica, las autoridades creen que la vista del trage negro, usado por las señoras polacas, no puede menos de aumentar su enfermedad.

El gobierno inglés no se duerme durante el interregno parlamentario. Las reformas administrativas siguen progresando considerablemente, y se ex-

tienden á todos los departamentos públicos.

Segun anuncian algunos periódicos, un nuevo reglamento de empleados va á plantearse inmediatamente; y como tiene por base la oposicion para el ingreso en todas las carreras, la energia de Mr. Gladstone en que cuanto ántes se plantee es aprobada por todo el mundo. Este reglamento se considera otro paso mas hacia la destrucción de ese sistema de nepotismo y favoritismo que ha perpetuado en Inglaterra mas largo tiempo que en ningun otro pais la oligarquía como forma práctica de gobierno. Bajo la influencia benéfica y moralizadora de la libertad el monopolio de los destinos públicos, ejercidos por la aristocracia mas poderosa y — es menester confesarlo — mas ilustrada de las aristocracias, va á ser demolido muy pronto en el pais mas tradicionalista de Europa.

Ya hemos anunciado que los ánimos se hallan muy excitados en Austria: hoy debemos añadir que la agitación cunde tambien en Hungría, donde el predominio de los magyares provoca gran descontento.

Los slavos del Sur del imperio austriaco auguran como muy próxima una guerra civil ó una guerra de raza; pero debe dudarse que su organización y su energía estén á la altura de sus aspiraciones.

Esto no obsta para que croatas, serbios, rumanos y slovenos se hallen en creciente agitación y consideren enemigos de su respectiva nacionalidad á los alemanes centralizadores, lo mismo que á los magyares constitucionales.

Segun telégramas de Roma, dirigidos á la prensa francesa con fecha 11, continuaba en el concilio la discusión de los artículos relativos al primado del papa. El dia anterior, monseñor Dupanloup combatió enérgicamente la tendencia á exagerar los derechos y prerogativas del papa.

Creíase que la discusión sobre el primado terminase en esta semana sin incidente notable; pero habia ya inscritos para hablar en contra cuando se abriese discusión sobre la infalibilidad, 72 oradores, entre los que figuran, segun se dice, unos 15 prelados franceses.

En Ginebra, 3,000 obreros afiliados á *La Internacional* han hecho saber al gobierno suizo que acudirán á las armas en cualquiera de los tres siguientes casos:

1.° Si el gobierno toma alguna medida hostil á *La Internacional*.

2.° Si los refugiados extranjeros son arrojados de Ginebra.

Y 3.° Si los patronos cierran los talleres, como han indicado.

De La República Ibérica:

Se ha constituido en Berlin una sociedad libre-cambista compuesta de hombres pertenecientes á todos los partidos, con escepcion del ex-progresista, que, por antonomasia sin duda, es allí uno de los mas retrógados en este punto. La nueva asociación elogia al Zollverein y anuncia su firme propósito de atacar todos los sistemas económicos implantados por las ideas proteccionistas de algunos gobernantes.

El ministro de la Justicia francés se ocupa de la redacción de un proyecto de ley modificando el art. 75 de la Constitución del VIII, relativo á la responsabilidad de los funcionarios públicos. Segun el proyecto de ley que está en vias de elaboración,

los agentes de la autoridad podrán ser perseguidos directamente y *sin previa autorización*, ante los tribunales civiles ó criminales, cuando hayan atentado á la libertad individual, á la inviolabilidad del domicilio y al ejercicio regular de los derechos electorales.

BRONCHA LOCAL.

El viaje de recreo que el vapor «Menorca» ha verificado á Ciudadela ha sido en extremo feliz y divertido: una ligera brisa rizaba apenas las olas por las que se deslizaba el vapor á lo largo de la costa sur de la isla. Solo un buque columbróse en lontananza y aun con ayuda de antejo: por lo demás, los viajeros podían deleitar la vista con la aparición y desaparición, por las desigualdades del terreno arido y escabroso, de los edificios, algunos de ellos recién construidos, correspondientes á los predios enclavados en el término de Mahon, Alayor y Ciudadela: tambien dibujábase de vez en cuando en algunas eminencias, las torres del telégrafo óptico; y si de paso mencionamos que á través de la bruma de la mañana divisáronse las montañas de Mallorca, y que á medida que el vapor se acercaba al término de su viaje, la costa que recorría aparecía mas baja, ostentando en cierto modo mas frondosidad, dióse vista al puerto ó ensenada de Ciudadela: describir el efecto sorprendente de la inmensa muchedumbre que en una estension de seis minutos coronaba el andén á lo largo del puerto y que como si digéramos se agitaba al compás de la música del regimiento de Toledo, que desde el vapor dejaba oír sus melodiosas notas, seria asunto poco menos que imposible, conocida nuestra insuficiencia: baste pues consignar que á medida que el vapor entraba en el puerto impulsado mas bien por la carrera que por esfuerzo de máquina, la gran masa de gente agolpándose al punto de desembarque algunos botes que se encontraban fuera del puerto, agrupáronse al costado del vapor en el acto de fijar sus amarras para trasladar á tierra la gente que en él venía.

Los festejos empezaron en la ciudad con corridas de caballos en un sitio nada apropiado por lo estrecho; por la tarde repitieronse aquellas en el *Plá*, verificándose el conocido juego de *la sortija*, que consiste en acertar con la punta del asta que lleva el ginete y á todo escape del caballo, un anillo pendiente de una cuerda y colocado á una altura conveniente: el premio consistía en una cuchara de plata: entre los que lo obtuvieron vimos á un niño de unos once años, quien además de la caña recibió un regalo del gobernador militar: á este juego siguió inmediatamente el de las *carotas*, que si bien es imitación de los antiguos torneos, nos parece que ha sonado ya la hora de desterrarlo. Dos ginetes empuñando uno un escudo con una cara pintada en él, y armado el otro de una piedra, se lanzan á carrera tendida, procurando el segundo hacer saltar en pedazos el escudo que el otro le presenta y verificado se estrechan las manos y se abrazan en señal de reconciliación.

Estos juegos que terminaron al anochecer, fueron presididos por el Señor subgobernador y el Ilre. Ayuntamiento de Ciudadela: la música amenizó la fiesta con escogidísimas tocatas, mientras que una inmensa multitud ocupaba llanos y alturas: por la noche volvi6 á tocar la misma en el paseo del *Born*, atestado de gente que circulaba por todos lados: una sérje variada de fuegos artificiales, bajo la dirección del C. Gutierrez, contribuyó por intervalos á hacer mas agradable la velada. No sa-

bemos que el orden se alterara en ningun punto, lo que habla muy alto en favor de aquellos conciduanos. A las cuatro y media de la mañana de ayer, el «Menorca» emprendió su marcha para este puerto, que como en la salida, no tuvo un momento desagradable, llegando aquí a las ocho.

Hemos descrito á grandes rasgos la tradicional fiesta que los ciudadelanos celebran anualmente.

Ha visitado nuestra redaccion el periódico cristiano La Luz, al que saludamos cordialmente.

De él extractamos la siguiente noticia:

«SECULARIZACION DE LOS CEMENTERIOS.—El miércoles (15) se puso á la órden del día en el Congreso la ley por la que deben declararse los cementerios establecimientos civiles y locales; una vez votada esta ley terminará la usurpacion papista: los cementerios serán servicios públicos de los Ayuntamientos ó de empresas particulares: cada cual bendecirá á su manera el pedazo de tierra en que sepulte al deudo ó al amigo, y si los romanos quieren separaciones, pueden tener todas las que su ninguna caridad les sugiera; pero practicarán el pecado con su propio dinero, y no con los fondos de la comunidad.»

El Boletín oficial anuncia en su número 514 la vacante de la plaza de peaton entre Fornells y Mercadal de esta isla con la obligacion de recoger diariamente la correspondencia de Mercadal, dotada con la retribucion anual de ciento cincuenta escudos y el cuarto en carta que distribuya á domicilio. Los que deseen obtener el espresado cargo, podrán presentar sus solicitudes hasta el 20 de julio próximo al gobierno civil de esta provincia, llenando las formalidades que previene el espresado Boletín.

«La Crónica» se queja con muchísima razon del poco ó ningun cuidado del veterinario de esta ciudad, al permitir la matanza de reses enfermas, señalando como tercera la que tuvo que retirarse anteayer del matadero público.

Desearíamos se tomaran precauciones y se pusiera el necesario correctivo para que esto no acontezca tan amenudo, pues pudiera redundar en detrimento de la salud pública y mas que todos en perjuicio de los cortantes.

Hoy se publica el tercer número de La Bomba, hoja humorística dirigida por nuestro jóven amigo Orestes Araujo. Véndese por las calles y en esta imprenta al precio de 25 mils. (1 peseta petita).

Hoy deben verificarse en el coso nuevo de esta ciudad las acostumbradas corridas, en celebridad de la fiesta de San Juan. Creemos serán animadas.

Sabrán decirnos alguno de los concejales de nuestro Ayuntamiento á cuánto estamos sobre el acuerdo de los coches fúnebres?

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

El Purísimo Corazon de la virgen María y santos Juan y Pablo hermanos mártires.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

Santo de mañana.

San Sisto papa, San Zoilo y los siete durmientes.

CULTO EVANGELICO.

Domingo.—La sangre de Jesu-Cristo hijo de Dios nos limpia de todo pecado. I Juan. i. 7.

Lunes.—Dióles poder ser hechos hijos de Dios, á que creen en su nombre. Juan. i. 12.

Capilla Evangélica libre de Mahon.

En dicha Capilla Evangélica, Gracia 73, habrá hoy culto de 10 $\frac{1}{2}$ á 12 de la mañana.

Por la tarde, escuela dominical, abriéndose otra vez culto de 8 á 10 de la noche.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el día 25.

De Palma ex. 3 días, pailebot esp. Caballo, de 29 t., pat. Francisco Sitges, con 5 trip., 1 pas., vino y efectos.—Consignado á D. Francisco Pons.

Despachados el día 25.

Para Alcudia, laud esp. Sta. Ana, de 28 t., pat. Gabriel Alemany con 4 trip., 1 pas. y lastre.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilis.
		Max.	Min.					
25	763.7	30.5	23.2	54		8	N. flojo.	2

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. y 33 ms.—Pónese á las 7 h. y 32 ms.

LUNA.—Sale á las 3 h. y 37 ms. de la m.—Pónese á las 4 h. y 30 ms. de la r.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Ayuntamiento popular de Mahon.

El día 26 del corriente se celebrará la festividad de San Juan Bautista; teniendo lugar en el Cos-Nou las corridas acostumbradas y en las que se distribuirán los siguientes premios:

	Escudos.
1.º Muchachos	1
2.º Hombres	2
3.º Pollinos	2
4.º Burros	3
5.º Mulos	4
6.º Potros	6
7.º Caballos	8

Las corridas empezarán á las cinco y media de la tarde, por el orden que precede y se observarán las prevenciones que á continuación se espresan.

1.º Los que deseen presentar caballerías, lo manifestarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las doce del mismo día 26. En el acto de correr no se admitirán las que no se hayan sujetado á dicha formalidad, ni tampoco las que no se crean aptas para disputar los premios.

2.º Para ganarlos será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

3.º Las carreras tendrán lugar en la forma de los anteriores, es decir, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el sús el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuere difícil emprender la carrera con la igualdad debida, podrá dárseles el sús paradas, colocándose en este caso frente al puesto de la presidencia.

4.º Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente tancar), no tendrán opcion al premio, se les impondrá la multa de un escudo.

5.º Bajo igual multa se prohíbe á los concurrentes permanecer en el Cos desde la hora en que deben principiar las corridas hasta que hayan terminado.

Mahon 21 Junio de 1870.—El Presidente.—Gerónimo Escudero. 1

Alcaldía popular de Mahon.

No habiéndose podido celebrar, por falta de suficiente número de concurrentes, la sesión extraordinaria y pública que debia tener efecto el 18 del actual, el domingo próximo 26 del corriente á las diez de su mañana volverán á reunirse en el salon de la Casa Consistorial de esta ciudad, los Sres. del Ayuntamiento y vocales asociados para proponer y acordar recursos para cubrir el deficit del presupuesto de 1870-71, en la inteligencia de que formará acuerdo lo que vote la mayoría de los que asistan, segun está prevenido en el art.º 34 de la ley de arbitrios municipales de 23 febrero último. Dicho acto se anunciará á toque de campana con una hora de anticipacion, arregladamente á lo que se establece en el art. 29 de la ley citada.

Lo que se inserta en este periódico para que llegue á noticia del público y en cumplimiento de lo prevenido por la ley. Mahon 23 de junio de 1870.—El Alcalde 1.º G. Escudero. 1

Lotería Nacional.

Admon. pral. n.º 1462 en Mahon.

Se avisa á los jugadores á la lotería que de los billetes espendidos por esta Administracion que salieron premiados, hállanse pendientes de pago por no haberse presentado varias fracciones de los siguientes números:

- 11828 premiado con 100 escudos en el sorteo de 5 octubre de 1869.
- 5232 premiado con 200 escudos en el de 15 noviembre.
- 4905 premiado con 200 escudos en el de 23 diciembre.
- 9742 premiado con 100 escudos en el de 14 mayo último.

Mahon 17 junio de 1870.—Juan Rodriguez.

Están para vender las casas siguientes:

- Calle Cos de Gracia n.º 35 y 37.
- » » » 41 y 43.
- » San Juan » 9 y 11.
- » » » 13.
- » Adnover » 44.

Al que le convenga, puede dirigirse al citado n.º 35 Cos de Gracia. 19-21-26-28

Recaudacion municipal de Mercadal.

Acordada por el Ayuntamiento la cobranza del Impuesto personal del año económico de 1869 á 70, cuyo reparto fué aprobado, se avisa á los vecinos del distrito y á los propietarios forasteros, que dicha cobranza quedará abierta hasta el día 10 del próximo julio de 8 á 12 por la mañana y de 3 á 6 por la tarde, en esta oficina sita en las Casas consistoriales de dicha villa. Mercadal 25 de junio de 1870.—Por el recaudador, José Carreras. 3

INTERESANTE.

Los herederos ó sucesores de las personas nombradas á continuación se servirán avistar-se á la mayor brevedad posible, con el señor Subinspector de seguridad pública D. Bartolomé Coll, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde en su despacho sito en el sub-gobierno civil de esta ciudad ó bien en la casa de huéspedes de Antonio Horrach en la calle de Anunciay, á fin de enterarles de un asunto de interés.

- Rafael Pons, esclaustrado.
Pedro Orfila y Llopis, idem.
Jaime Fornaris, pension de gracia.
María Paganini, idem militar.
Juan Bautista Vilas, portero del Lazareto.
María Rosa y Catalina Bou, pension militar.
Manuel Gomez, portero de aduanas.
Pablo Carretero y Pomar, esclaustrado.
Antonia Pons Puyot, pension militar.
Francisco Arrola y Casagenas, esclaustrado.
Antonia Ansoategui y Guaxitió.

La casa calle de San Jaime n.º 10 está para vender.

En la calle de la Libertad n.º 56 informarán.

Leon Bravy, fotógrafo, que tiene establecido su taller en la plaza del Progreso, 6, participa al inteligente público de esta ciudad haber contratado un pintor miniaturista que debe llegar á primeros de julio próximo, á fin de proporcionar trabajos con toda la perfeccion y adelantos en fotografía, que cree serán bien recibidos.

La víspera de San Pedro y la festividad tendrán lugar en la calle de la Iglesia de Villa-Cárlos los acostumbrados bailes nocturnos al aire libre. 2

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Ann las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

REALIZACION. RAMPA DE LA ABUNDANCIA NÚM. 32.

Table with 2 columns: Item description and Price (Pesetas and Cents). Items include: Por cajones jabon R. P. Mallorca, superior, quintal (29 0); Por id. id. P. P. id. id. (28 0); Por id. id. G. C. id. id. (27 20); Por cántaros aceite id. id. cuartan. (4 0); Por bultos fideos id. id. libra. (0 9); Polvos para confiteros id. id. (0 12); Por tinajas, jabon blando id. id. (0 12); Papel estraza bala. (20 0).

NOTA.---Al contado y con exclusion de calderilla y plata que no sea española.

INTERESANTE. --- Los señores suscritores á las obras "Geografía Universal" de Malte-Brun y "Diccionario Geográfico Universal", que deseen continuar la suscripcion, pueden dirigirse á D. Gerónimo Taltavull, calle del Castillo n.º 54, donde se les atenderá. Se admiten tambien suscripciones.

EN VENTA.

Lo están en licitacion privada las fincas siguientes, pertenecientes á la herencia de D. Juan Beaus.

- 1.º Una casa-horno, calle del Catillo, 51, con arreglo al tipo de 3000 eses.
2.º Una casa, calle del Castillo, 58, su tipo 2500 escudos.
3.º Otra, calle de Santa Cecilia, 4, su tipo 1000 escudos.
4.º Otra, calle de Padilla (antes de la Reina), 6, su tipo 2500 escudos.

Los licitadores presentarán en pliego cerrado sus proposiciones antes de las 12 de la mañana del lunes 27 del actual, en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila. Dada dicha hora, se abrirán los plie-

gos presentados y se adjudicarán dichas fincas por separado á favor de los licitadores que hubieren ofrecido mayor cantidad sobre la fijada por tipo á cada una de ellas.

Los documentos de propiedad y el pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

GRAN BARATO.

En la tienda del Sr. Rotger, plaza Arravaleta n.º 1 y calle Arravaleta n.º 2, se encontrarán indianas para vestidos y camisas, lanas para vestidos lisas y labradas, pañuelos de seda y de algodón de todas clases, percalinas, corbatas, abanicos, organdies, chacóns, cortes pantalones, lanillas para trages, medias de algodón para niños y varios otros géneros á precios baratísimos y muchos de ellos al 50 por 100 de rebaja que son los que quedaron por realizarse en la última liquidacion.

22, 26, 31m. 5, 12, 19, 26, 30j.

VAHON.—Tio. de Fabregues, hermanos. calle del Norte, 1.